

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S. A. JUNEQUA)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, cuya opinión emitida el 19 de febrero de 2016 no contiene salvedades, sin embargo, contiene párrafos de énfasis.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados integrales, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- ii El 22 de diciembre de 2015, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Coordinación Regional Cuenca, emite los registros mineros el 22 de diciembre de 2015, en las cuales otorga la autorización y declaración de inicio de "Explotación bajo el Régimen de Mediana Minería", en efecto, la compañía inició las actividades de construcción de la infraestructura y facilidades para la explotación. La documentación emitida y generada en el proceso, nos ha permitido establecer las aprobaciones correspondientes y revisión de sus costos posteriores, así como el período de los tratamientos contables con posterioridad a la fase de exploración y evaluación.

- ii) Al 31 de diciembre de 2016, la compañía procedió a clasificar los costos de exploración y evaluación a la propiedad, planta y equipo (Inversiones Mineras), en función del inicio de la fase de explotación aprobada por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) el 22 de diciembre de 2015, por el valor de US\$ 5,830,154, los mismos que forman parte de los costos de desarrollo. A partir de esa fecha los costos incurridos para el desarrollo en las inversiones mineras (propiedad, planta y equipo) ascendieron a US\$ 2,826,127. Los procedimientos de auditoría aplicados permitieron establecer revisiones de la medición y clasificación de los costos acumulados de exploración y evaluación previos a su clasificación, así como sus costos posteriores.
- iii) Las inversiones mineras que forman parte de la propiedad, planta y equipo incluyen los "costos de desmantelamiento, cierre de mina y rehabilitación" por el valor de US\$ 1,051,432, costo que se presentan en el mismo monto en las provisiones a largo plazo (pasivo no corriente). El monto registrado corresponde al establecido en el estudio de impacto ambiental de explotación y de beneficio por el valor de US\$ 2,000,000, y de acuerdo a lo requerido por la norma contable, el valor actual de dicho pasivo asciende a US\$ 1,051,432 presentado como parte de las inversiones mineras. La obtención de las cifras del estudio de impacto ambiental y la determinación del valor actual de la provisión, son procedimientos de auditoría aplicados para establecer lo adecuado de la medición y presentación en los estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A., o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S. A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A, de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la *página 4*, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Quito, 18 de febrero de 2017

Guerra & Asociados

Byron Guerra

Registro en la Superintendencia
de Compañías: 060

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.
Socio - Licencia Nro. 2408

